

GÉNERO EN LA EDUCACIÓN INFANTIL: (DES)CAMINOS DE UNA POLÍTICA PÚBLICA NO CONSOLIDADA

GÊNERO NA EDUCAÇÃO INFANTIL: (DES)CAMINHOS DE UMA POLÍTICA PÚBLICA NÃO CONSOLIDADA

GENDER IN CHILDHOOD EDUCATION: THE WAY (OR THE MISPLACE) OF A NON-CONSOLIDATED PUBLIC POLICY

Daniela Auad¹ Maria Rita Neves Ramos²

RESUMO

O presente artigo é resultado de pesquisa cujo foco principal foi conhecer como a Educação Infantil lida com as relações de gênero no município de Juiz de Fora, no Estado de Minas Gerais. Com esse propósito, o estudo contou com procedimentos metodológicos combinados, na forma de buscas bibliográficas, documentais e também entrevistas com professoras da rede, representantes da Secretaria de Educação e mulheres integrantes da equipe da Coordenadoria de Políticas Públicas Casa da Mulher. O debate desses dados, com referenciais feministas e com a atual conjuntura política, é rico pois o momento aponta para a retirada do tema gênero dos Planos Nacionais e Municipais de Educação, ao lado da forma historicamente ausente ou precária com a qual a rede de ensino aborda a questão. Todo esse contexto pode significar descompasso entre os anseios democráticos e a Educação das crianças pequenas, uma vez que a censura de discussões junto às crianças rompe completamente com as prerrogativas constitucionais que reconhecem a criança como cidadã. Tal cenário se traduz em mais um desafio para as políticas voltadas à criança. Esta torna a ser, de maneira ultrapassada, vista como incapaz de lidar com debates voltados à sua própria realidade social e ao cotidiano de outras pessoas com as quais convive. Assim sendo, se colocam em xeque tanto os posicionamentos políticos referentes às variadas concepções de infância presentes na formação inicial e continuada de professores/as quanto o reconhecimento social que as múltiplas infâncias têm nas variadas searas da sociedade brasileira.

PALAVRAS-CHAVE: Gênero; Educação; Educação Infantil; Políticas públicas; Feminismos.

ABSTRACT

This work brings to some considerations data obtained in research of Master's degree, whose principal focus was knowing how childhood education handles with gender relations in the municipality of Juiz de

¹ Actualmente, es Profesora del Programa de PósGrado en educación de la Facultad de Educación de la Universidad Federal de Juiz de Fora (PPGE/FACED/UFJF). Líder del Colectivo Feminista Flores Raras y del Grupo de Estudios y Investigaciones Educación, Comunicación y Feminismos (UFJF). Pós- Doctora en Sociología por la UNICAMP (Universidad Estadual de Campinas), Pedagoga, Maestra y Doctora por la Facultad de Educación de la USP (Universidad de São Paulo), en el área de concentración Sociología de la Educación. Contcato: auad.daniela@gmail.com

² Pedagoga; Doctoranda en Educación por la Universidad Federal de Juiz de Fora; Maestra y Especialista en Educación por la misma institución. Integrante del Colectivo Feminista Flores Raras y del Grupo de Estudios y Investigaciones Educación, Comunicación y Feminismos (UFJF). Contacto: nevesramosm@yahoo.com.br

Fora (MG). With this purpose, the study counted with bibliographical researches, documental and also interviews with teachers of network, representatives of Education Secretary and Coordination of the Public Policies of the Women's House. The debate of these data with feminist references and, with current political situation is rich, once the moment points out the removal of gender theme from the National and Municipal Plans of Education, together with the historically absent and precarious way which the teaching network addresses the question. All this context could mean an unbalance between democratic desires and the education of small children, since the censure on the discussions along with the children completely breakout with constitutional prerogatives that recognize the child as a citizen. Such scenario can be translated as another challenge for policies toward children. The formers are viewed once more, in an old fashionable way, as unable to handle with debates on their own social reality and the other people with whom they live together. Therefore, we can put in check both the political positions regarding to the various conceptions of childhood present in the initial and continuous teachers training and the social acknowledgment that multiples childhoods have in the various fields of Brazilian society.

KEYWORDS: Gender; Education; Childhood Education; Publics policies; Feminisms.

RESUMEN

El presente artículo es resultado de investigación cuyo foco principal fue conocer como la Educación Infantil lidia con las relaciones de género en el municipio de Juiz de Fora, en el Estado de Minas Gerais. Con ese propósito, el estudio contó con procedimientos metodológicos combinados, en la forma de búsquedas bibliográficas, documentales y también entrevistas con maestras de la red, representantes de la Secretaria de Educación y mujeres integrantes del equipo de la Coordinadora de Políticas Públicas Casa de la Mujer. El debate de esos datos, con referenciales feministas y con la actual coyuntura política, es rico pues el momento apunta para la retirada del tema género de los Planes Nacionales y Municipales de Educación, al lado de la forma históricamente ausente o precaria con la cual la red de ensino aborda la cuestión. Todo ese contexto puede significar descompaso entre los anhelos democráticos y la Educación de los niños pequeños, una vez que la censura de discusión junto a los niños rompe completamente con las prerrogativas constitucionales que reconocen al niño como ciudadano. Tal escenario se traduce en más un desafío para las políticas vueltas al niño. Este vuelve, de manera ultrapasada, a ser visto como incapaz de lidiar con debates vueltos a su propia realidad social y al cotidiano de otras personas con las cuales convive. Así siendo, se ponen en jaque tanto los posicionamientos políticos referentes a las variadas concepciones de infancia presentes en la formación inicial y continuada de maestro/as como el reconocimiento social que las múltiples infancias tienen en los variados campos de la sociedad brasileña.

PALABRAS CLAVE: Género; Educación; Educación Infantil; Políticas públicas; Feminismos.

INTRODUCCIÓN

Al considerarse la investigación haber sido realizada en un municipio de 600 miles residentes en el Estado de Minas Gerais, hay que recordarse de los escritos de Cláudia Fonseca, cuando la investigadora resalta, en estudio etnográfico, “*quando cada caso no es un caso*” (1999). El presente artículo presenta elementos que se pueden – y generalmente se lo pueden – encontrar en sistemas de educación de variados municipios de los Estados en todo el territorio nacional e incluso en otros países, según bibliografía

analizada sobre Educación Infantil y Relaciones de Género que, más adelante, se tematizará en lo presente artículo.

Dicho esto, debe resaltarse que la investigación que originó ese artículo ha realizado un mapeo de aspectos que compusieran mínimamente la discusión del tema género junto a la Educación Infantil en el municipio de Juiz de Fora (MG). El estudio revela una serie de discontinuidades y controversias políticas que traspasan los hechos pedagógicos junto a los niños pequeños y que sigue siendo objeto de acalorados debates entre la sociedad civil, maestras/os y las orientaciones de los Planes Nacionales y Municipales de Educación en todo Brasil. Para aclarar esa afirmación, el presente trabajo debate la actuación de relaciones conservadoras que excluyen tratamientos desiguales a las personas, desde las interacciones sociales y profesionales que subordinan a las mujeres en sus carreras, pasando por la pauta educacional, que no respeta y restringe el debate sobre desigualdad de género. Tal asertiva se delinea a partir de datos obtenidos en investigación, en el transcurso de los años de 2014 y 2015, por medio de la colecta bibliográfica, análisis de documentos y entrevistas con maestras de la red municipal de Juiz de Fora (MG), técnicas del sector de la Educación Infantil de la Secretaria de Educación y una representante de la Casa de la Mujer, importante órgano de defensa de las mujeres víctimas de violencia.

La investigación realizada en Minas Gerais aún se utiliza de inspiración etnográfica. Y, en ese sentido, el término *inspiración* es apropiado a partir de autoras como la ya citada Cláudia Fonseca (1999) que, al recuperar las teorizaciones antropológicas y sociológicas sobre el método etnográfico, bastante difundido en las Ciencias Sociales, pondera sobre las fructíferas posibilidades de la utilización de ese enfoque metodológico en el campo de la Educación. Si por un lado hay discusiones sobre el tiempo de observación y la profundidad de la inmersión del/la investigador/a en contexto analizado, así como los atravesamientos y aplicaciones que las interpretaciones de los datos ganan en investigaciones, por otro, la autora destaca que el área comunicativa establecida entre las personas puede abrir caminos singulares de investigación, pues el/la investigador/a se va alejar de teorizaciones y métodos abstractos que traen en si la idea de homogeneidad y generalidad de los sistemas

sociales. En esa perspectiva, la lectura de los particularismos contribuye con “[...] el dato particular que abre el camino para interpretaciones amplias” (FONSECA, 1999). En otras palabras, es posible acceder a las acepciones globales por medio de las interacciones con el local. Así, aunque el campo de investigación haya buscado conocer las discusiones sobre las relaciones de género en el marco de la Educación Infantil en municipio de Minas, tal discusión no se limita sólo a esa localidad, porque hay noticias de embates recientes sobre el enfoque del tema género en todos los niveles de la Educación también en otros Estados de la Federación. Agregamos a eso el reconocimiento de la Educación Infantil como campo fértil de acumulación y desarrollo de investigación, con especial aprecio a los esfuerzos de investigadoras feministas que trabajan en análisis sobre las relaciones de género y el mundo infantil desde la década de 1970. Las contribuciones de esas estudiosas oponen eventuales afirmaciones sobre la falta de acumulación sobre Educación Infantil y Género y son mencionadas en ese trabajo pues contribuyen a la existencia de una “[...] pedagogía de la educación infantil que se fundamenta en el espacio y en el tiempo que constituye la condición infantil en la esfera pública” (FARIA, 2006, p.282).

Desde esa coyuntura, el presente texto utiliza los hallazgos de investigación con la pretensión de presentar miradas posibles sobre el complejo educacional que se revela cuando la pauta es el enfoque de la categoría género junto a los niños, cuestión especialmente impregnada por un panorama político más amplio de lo que se supone. En ese recorte de investigación, la visibilidad – o la falta de ella – con respecto a la consideración de la categoría género en las políticas educacionales afecta de manera significativa a la Educación Infantil. De esta manera, serán presentadas las indicaciones de malos servicios que alcanzan a los derechos de los niños pequeños y de las mujeres, cuyo reconocimiento y legitimidad sociales no son respetados abiertamente, aunque la no discriminación sea tema hace mucho contemplado como herramienta garantizadora de los derechos de ciudadanía, tanto en la Educación como en otras esferas de la sociedad.

Género, mujeres, niños y Educación: construcciones multifacéticas y relacionales

Delante de la defensa en favor del derecho a la Educación, es pertinente iniciar esa conversación justamente por esa cuestión en lo que respecta a las niñas y mujeres. El acceso a la Educación es reconocido por los enfoques que estudian género como el punto de inflexión que permitió la participación efectiva de las mujeres en relevantes esferas de la vida en sociedad, como el acceso a la universidad y al mercado de trabajo. En Brasil, las niñas tuvieron el ingreso en las escuelas primarias como derecho reconocido y asegurado por ley, en el año de 1827 (BRUSCHINI; AMADO, 1988 apud RABELLO; MARTINS, 2000). Aunque la mencionada ley trajera en su texto distinciones curriculares que deberían aplicarse a la educación de niños y niñas, estas últimas con limitaciones y direccionamientos a las tareas domésticas, se resalta que, al ocuparen los bancos escolares, las mujeres no solo quedaron a cargo de obtener la instrucción. Ellas lucharon por otros lugares sociales, como el logro de una profesión y la lucha y movimientos por sus derechos.

La profesión de maestra significó una ascensión más allá del ámbito doméstico, aunque el magisterio estuviera sufriendo pérdida de prestigio delante del avance del capitalismo industrial, como señala la autora Magda Chamon (2009). Ese advenimiento agregó más valor aquellas profesiones conectadas a la industrialización. En esa dirección, Marlette Schaffrath (2009) añade aún que el Estado Brasileño pasa a preocuparse con la capacitación docente en virtud de los procesos de urbanización y concepciones conectadas al progreso de la sociedad. Enseguida, la formación de los niños se vuelve una cuestión política, poniendo la mujer como responsable directa tanto en lo medio familiar como en lo escolar, ya que los hombres fueran siendo absorbidos por cargos de Estado, léase, de mayor peso y prestigio profesional (CHAMON, 2006).

Cabe analizarnos aquí los discursos que componen un imaginario socialmente construido, percibido y criticado por las estudiosas feministas. La experiencia docente, así como cualquier profesión relacionada a los cuidados “[...] son admitidas como profesiones femeninas.” (THURLER, 2009, p.5). Esa correspondencia ocurre en virtud

de una división sexual del trabajo, que “[...] articula los campos de trabajo productivo y reproductivo [...] tanto excluyendo como integrando las mujeres a la esfera productiva, las devolviendo parcial o totalmente a la esfera reproductiva” (DEVREUX, 2011, p 13). En Brasil, la profesora Daniela Auad debate la *tríade madre-mujer-maestra* con base en la naturalización de la figura de la maestra a partir de entendimiento de expectativas sociales que insisten en asociar las figuras de madre y de maestra como siendo habilidades natas, puramente por tratarse de una mujer (AUAD; RAMOS, 2015). Tales condiciones demuestran como los sistemas político y económico están permeados por las relaciones de género en sus variadas dimensiones, como bien definió Joan Scott (1995, p.91). Para esta autora, ampliamente apropiada por feministas y estudiosas de género en Brasil y en todo el mundo, género es “[...] una fuente primaria de dar significado a las relaciones de poder”. Como se sabe y aquí mencionamos, una compleja red de procesos histórico-políticos ocurrieran y fueran primordiales para que las mujeres dibujasen una trayectoria rumbo a su independencia, señalizados en la organización de movimientos sociales con especial militancia por sus derechos y los de otros grupos, como los niños. Un ejemplo de ese fenómeno es la lucha por guardería, tradicional bandera de lucha del movimiento feminista, la cual, cuando lograda, asegura derechos tanto de las mujeres como de los niños.

En términos de reconocimiento, muchos/as autores/as evalúan la diversidad de causas que han contribuido para la organización de las instituciones de Educación Infantil. Moisés Kuhlmann Junior (1998) nos apunta muchos de esos factores, tales como la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, la urbanización, políticas asistencialistas y la influencia de muchas áreas de conocimiento y de intereses. El cuidado y la protección de los niños contaban con preocupaciones que correspondían a un amplio rango temático, con cuestiones relativas al abandono tanto familiar como por la colectividad de la sociedad, la ampliación de los currículos de las Escuelas Normales, a asistencia a la mujer embarazada, la educación física, moral e intelectual, así como la pediatría, higiene, entre otras. Además, tales concepciones constituyentes de la Educación Infantil acabaron por fortalecer ese nivel educacional como *locus* de cuidado y, así siendo, con fuerte marca de las representaciones de género tradicionales, binarias

y centradas en la heterosexualidad como norma y padrón de orientación sexual aceptada y motivada. De esta manera, los avances en torno a las especificidades de la Educación Infantil se alinearán al cuidado asociado a la figura de la mujer, de modo a reforzar la tríade madre-mujer-maestra, mencionada anteriormente. La correspondencia entre mujeres, cuidado y Educación Infantil se observa ampliada para más allá del trabajo parental, en el interior de las familias y en el ámbito de aquella que es conocida como vida privada. La tríade madre-mujer-maestra se revela también en datos recientes obtenidos en el Ministerio de la Educación que nos informan que las mujeres ocupan 97,9% de las vagas para maestra/os en las guarderías y escuelas de Educación Infantil³. Las mujeres también ocupan de forma masiva las funciones de auxiliares de las escuelas. De este modo, observamos que la jerarquización de los sexos se constituye como acto social, tanto en los espacios públicos como en los privados (TRONTO, 1997), como veremos a continuación.

El silencio lleno de significados de los documentos...

[...] La cuestión de género – cuyo tema principal visa combatir duramente las prácticas prejuiciosas y discriminatorias iniciadas en la infancia – es el grande objetivo de toda polémica que involucra el Plan Nacional de Educación, ya que obliga educadores a discutir con los alumnos la equidad de género, cualquiera que sea. El problema es que muchos religiosos protestan y defienden duramente la exclusión de este trecho que – para ellos – es sólo un “detalle” que contradice su moral. Lamentablemente, el sistema de enseñanza brasileño aun venera – mismo que de manera inconsciente – toda una carga de discriminación histórica que existe en la sociedad contra las mujeres y – de esta manera – el prejuicio, desigualdad y machismo son reproducidos (Bianchini,2015).

Ese es un fragmento de un texto⁴ de la periodista Alice Bianchini, que originó una petición pública de reivindicación para que la propuesta del Plan Nacional de

³ Fuente: www.todospelaeducacao.org.br Dato divulgado en 03/03/2011.

⁴ Fuente: <http://professoraalice.jusbrasil.com.br>. Divulgado en 27/04/2015.

Educación (PNE), votado en el año de 2014, mantuviese en sus orientaciones el enfoque del tema género en el ámbito de la Educación. La cita ilustra las disputas de sectores civiles en torno a las disposiciones del texto legal del PNE, que viene desarrollando hace muchos años, desde el PNE de 2001. Tales divergencias también siguieron intensas en las demandas de construcción de los Planes Municipales de Educación en todo el país, y también en el texto del Plan Municipal de Políticas para las Mujeres en el municipio minero de Juiz de Fora. Hubo manifestaciones de sectores religiosos que se posicionaron contrarios al enfoque del tema género en los Planes, alegando la defensa de la familia, concebida de manera conservadora, con respeto a una única formación, compuesta por la pareja hombre, mujer y la prole generada de su unión. Reacciones que correspondían a tensionamientos de retroceso surgieron fuertemente y incluyeron el comprometimiento público por parte de algunos concejales en votar contra cualquier política pública que contemplase cuestiones relacionadas al género, como fue ampliamente divulgado por la prensa local⁵.

El PNE de 2001 mencionaba el tema género de manera superficial y equivocada. En presentación del documento, los objetivos de la Educación se comprometen a “[...] asegurar que hasta 2015 todos los niños, particularmente niñas[...] tengan acceso a la educación primaria completa, gratuita, obligatoria y de boa calidad[...] y alcanzar igualdad de género en la educación hasta 2015” (BRASIL, 2001, p. 17). Sin embargo, en la sección destinada a la Educación Infantil, el género es mencionado sólo en la forma de estadísticas que apuntaban la cobertura equilibrada de matrículas por sexo. En el año de 2010, la propuesta de proyecto substitutivo trajo como una de sus directrices la “superación de las desigualdades educacionales, con énfasis en la promoción de la igualdad racial, regional, de género y de orientación sexual” (BRASIL, 2010, p.1-2). Ya en 2014, esa directriz suprimió totalmente la mención al género, sustituyendo los términos especificados en los proyectos de 2010 por expresión genérica y vaga, “[...] con énfasis en la promoción de ciudadanía y en la erradicación de todas las formas de discriminación” (BRASIL, 2014, p.22), decisión recibida con

⁵ Fuente: www.radiocatedraljf.com.br. Divulgado en 15/07/2015.

mucha indignación por varios movimientos sociales y asociaciones de profesionales conectados a la Educación.

Tal cuadro, que culminó en la omisión del tema género en 2014, ya influenciaba el movimiento de construcción de las propuestas municipales⁶ de la Educación Infantil, realizadas en 2010 y 2011. El primer documento – la propuesta curricular intitulada Educación Infantil: La construcción de la práctica cotidiana – haz referencia al tema, pero lo desmerece, pues desconsidera que los materiales y artefactos posan permitir a los niños acceder experiencias “[...] independientemente de sus *condiciones* de género” (destacados de las autoras, JUIZ DE FORA, 2010, p.43). Delante de eso, recordémonos de inúmeros trabajos que apuntan que los juguetes, por ejemplo, actúan como fuertes indicadores de posturas relacionadas al género, sea para conservar padrones prejuiciosos, sea para emancipar niños y adultos de modelos tradicionales y binarios.

En estudios como los de Lílian Cruz, Zenilton Silva y Marcos Souza (2008), los juguetes y juegos son apuntados como instrumentos utilizados en favor de la educación del comportamiento infantil, visto que el jugar se alinea con significados simbólicos relacionados a modelos de feminidad y masculinidad. La cuestión del jugar tiene lugar de destaque en las producciones académicas de estudiosas de género que tienen la mirada vuelta a la Educación Infantil, como el análisis de Daniela Finco (2010), que, así como otras autoras, asevera que el jugar tiene papel fundamental en la producción de sentidos del niño pues este moviliza una serie de datos simbólicos difundidos en sociedad, incluso aquellos que direccionan las expectativas sobre el comportamiento infantil, delimitados por las relaciones de género. Dicho esto, la falta de profundización sobre la cuestión señalizada en el primero documento curricular del municipio de Minas se extiende en el segundo, publicado en 2011, intitulado La práctica cotidiana en la EI: diálogos en el cotidiano. Ese segundo documento curricular y rector

⁶ Las propuestas curriculares de la Educación Infantil de Juiz de Fora (MG) son dos: *La práctica cotidiana en la EI: diálogos en el cotidiano* (2011) y *Educación Infantil: La construcción de la práctica cotidiana* (2010).

para la Educación Infantil se propone a ser un cuaderno temático, trayendo sugerencias de trabajo y temas más específicos y no contiene indicación alguna sobre trabajo con el género en sus orientaciones.

Esa omisión del tema en la Educación Infantil en el municipio de Juiz de Fora lamentablemente viene acompañando las tendencias de silenciamiento de otros Estados y Municipios brasileños, conforme delineado desde el texto nacional y lo que expresa que, parafraseando la antropóloga Cláudia Fonseca, el caso de Juiz de Fora no se trata sólo de un caso, pero se refiere a una realidad nacional en la cual tensionamientos de retroceso desean prohibir debates sobre género, raza, orientación sexual y otros temas considerados inadecuados por sectores ultraconservadores de la sociedad.

Tales movimientos y presiones conservadoras y antidemocráticas se deben a las manifestaciones propuestas por entidades religiosas y que no necesariamente tienen como base sólo la fe o la creencia espiritual. Se trata de campo de conflicto arraigado en concepciones que representan atentados a la democracia, impactando directamente a las prácticas escolares y las políticas educacionales y, cuando aprobadas, se revelando excluyentes e imparciales, no respetando los derechos de mujeres y niñas. Además, como apunta Ana Lúcia Goulart de Faria, se trata de desmerecer “[...]el papel de la infancia en la construcción de la realidad social” (FARIA, 2006, p.282), una vez que también las infancias son compostas por todos esos elementos que se desea silenciar.

Como resultado de esos procesos, tiene sido envilecidos en el ambiente escolar adolescentes LGBTs y niños con composiciones familiares que ponen lesbianas, gays, bisexuales y transgéneros, una vez que tienen sido vehementemente censuradas “[...] la formulación de políticas públicas vueltas al combate de las desigualdades y a la promoción de acciones de integración y reducción de la evasión escolar de la población LGBT”. Esa coyuntura que representa atentado a la educación para la democracia es analizada por la investigadora Jasmine Moreira, en su disertación, cuyo título es *Ventanas Cerradas: la cuestión LGBT en el PNE 2014* (2016). Esa producción y tantas otras indican que hay debate y formación de acúmulo continuo y que considera la categoría género acerca de todos los niveles y modalidades de enseñanza. Veamos,

entonces, lo que las fuentes teóricas vehiculadas por el MEC indican sobre el enfoque del género.

Género y Educación Infantil: un estudio de la bibliografía disponible

Existen materiales disponibles en el *sitio* del MEC vueltos a la formación/actualización de maestras/os. En ese universo, seleccionamos materiales relativos a la Educación Infantil, y también a la sección *Estudios e Investigaciones*. Fueron seleccionados once textos que remetían a diversas cuestiones pedagógicas a ser abordadas junto a los niños pequeños, como el conocimiento matemático, las acciones direccionadas a los bebés, evaluación, juguetes, relaciones con la naturaleza, lenguaje escrita, currículo, Educación Infantil en el campo, relaciones interpersonales, salud y género. Los trabajos fueran analizados a la luz de la categoría género y las variadas percepciones de las autoras de los textos seleccionados sobre a lo que se refiere abordar género, sea como categoría, temática y/o campo de cuestionamiento. Concluimos que seis textos mencionan explícitamente el enfoque del tema género en la Educación Infantil. El texto que aborda la evaluación no hace alusión al tema. Curiosamente, los cuatro trabajos restantes no mencionan relaciones de género, aunque la categoría se haga presente en los campos discutidos por las autoras. Para ilustración de esa asertiva, el texto que considera los niños como ‘seres de la naturaleza en las múltiples dimensiones de interacción’, relaciona las prácticas de la sustentabilidad solamente al medio natural. Tal afirmación no dialoga, por ejemplo, con las proposiciones de la feminista Sondra Farganis (1997), que además de localizar la división de la sociedad por el género, pondera que una relación de asociación con la naturaleza afecta directamente “[...] la manera con que abordamos las realidades **físicas y sociales**” (FARGANIS, 1997, p.228, destaque nuestro). Esa invisibilización es discutida por la investigadora Nancy Fraser (2007), que discurre sobre la dificultad de reconocimiento por parte de la comunidad académica. Para ella, investigadores/as “[...] que entienden género como una relación social mantienen una difícil coexistencia con aquellos que lo construyen como una identidad o un código cultural” (FRASER, 2007, p.102).

Enseguida, la percepción cuanto a la amplitud de actuación y de adopción (con vistas a la transformación) de la categoría género queda perjudicada (RAMOS,2016) y siquiera accede el nivel analítico y de diferenciación de la adopción de la categoría género contenido en la propuesta epistemológica de Nanci Fraser.

Ya la sección *Estudios e Investigaciones* cuenta con significativo estudio del investigador Edilberto Sastre, intitulado “Panorama de los estudios sobre violencia en las escuelas en Brasil; 1980 – 2009”. El trabajo es emblemático y revelador con relaciones a la magnitud de la expresión de las relaciones de género, raza y orientación sexual en el ambiente escolar, tanto en diagnosticar sus manifestaciones como en apuntar la potencia de la abertura de los espacios escolares para el debate. En escenario de tanta desconsideración de género como categoría, como tema o como identidad, el autor despunta en abordajes que abarcan alumnas y alumnos, docentes y familiares, en la perspectiva de procesos de gestión democrática.

Considerando las fuentes teóricas analizadas, es posible vislumbrar no sólo la(s) manera(s) con que la categoría investigada aparece en la escuela, pero también algunas posibilidades de acción que enfrentan la banalización de prácticas que opriman o hagan invisible algunos grupos sociales, a saber, las discriminaciones basadas en las relaciones de género tradicionales. Dicho eso, el próximo paso fue apurar como esas asertivas son pensadas por personas que actúan junto a las diversas esferas educativas en la ciudad de Juiz de Fora (MG).

En conversación con el campo, la construcción de un dialogo...

El campo accesado por la investigación fue delineado a partir del mapeo de la red de prácticas educativas que afectan a los niños, en lo que se refiere a las relaciones de género. Se cuestionó y se analizó como las relaciones de género son repetidas y/o cuestionadas y/o reformuladas tanto en la escuela como fuera de ella. Los análisis se pautaron en la producción bibliográfica accesada, en trabajos de investigadoras estudiosas de género y feministas y en estudios de la Educación Infantil que investigan ese nivel de enseñanza bajo el bias del género. Fueran realizadas entrevistas junto al sector

de Educación Infantil de la Secretaria Municipal de Educación, con maestras de una escuela de la red municipal y con representante de la Coordinadora de Políticas Públicas Casa de la Mujer, con el intuito de conocer la opinión de las entrevistadas sobre el trato de las cuestiones de género junto a los niños.

Las entrevistadas reconocen la relevancia del trato de las cuestiones de género junto a los niños, sustentando argumentos diferentes a ese respecto. Se entrevistó a la coordinadora de la Casa de la Mujer de Juiz de Fora, importante institución municipal de referencia de la igualdad de género y enfrentamiento a la violencia contra la mujer. Y vale aquí destacar lo cuanto rara y escasa pueden ser las políticas igualitarias, en todas las carpetas gubernamentales, en una ciudad con 600 mil residentes. La entrevistada en cuestión sitúa la importancia de ese debate en los derechos de la mujer, visibilizando principalmente el combate a la violencia doméstica. Las representantes de la Secretaria de Educación y las maestras destacan el principio del respeto y de la diversidad humana, que atraviesa la relación con las familias y los juegos. Cuando cuestionadas específicamente sobre lo que “diversidad” significa, las entrevistadas de la Secretaria de Educación la asocian a género y a la orientación sexual, y también conflictos relativos al prejuicio racial, resaltando el papel de las prácticas educativas vueltas a las citadas relaciones. La representante de la Casa de la Mujer añade la importancia del poder público en asegurar, al debatir género en la escuela, la manutención de la calidad de las relaciones integrales y amplias, incluso en el campo educacional. Otros puntos de destaque de las entrevistadas remeten a las críticas de valoración de temas sociales solamente en fechas conmemorativas, la preocupación con la selección del contenido de obras literarias como material de apoyo a el enfoque del género, la construcción autónoma por parte de los niños y los momentos de formación continuada ofrecidos por la Secretaria.

A pesar de las consideraciones de las profesionales de la Secretaria de Educación apuntaren datos positivos a partir de sus hablas, se apuró en investigación que la oferta de cursos vueltos específicamente al tema género fue interrumpida por la citada carpeta del Gobierno Municipal, aunque el tema sea recurrente en el cotidiano

escolar y con iniciativas frecuentes de la UFJF⁷ en ofrecer cursos, disciplinas, eventos de extensión y actividades que aborden las relaciones de género junto a las/os maestras/os de las redes de ensino, tanto la municipal, como estadual, bien como las de las escuelas privadas. Otro punto contradictorio de las entrevistas fue el cuestionamiento del porqué de la superficialidad y del silenciamiento del abordaje del género en las propuestas curriculares de 2010 y de 2011. La Secretaria, al tener su representante entrevistada, informó que el documento fue una construcción que fue ganando robustez a lo largo de varios momentos de discusión entre la comunidad escolar y académica, de modo a no contemplar todos los temas de una solo vez. Cumple destacar que, aun que se desenrolle tal proceso de construcción continuada, también nos fue informado que el documento no será actualizado a la luz de nuevas discusiones acerca de las relaciones de género, lo que constituí flagrante contradicción en las entrevistas. Tal situación es grave en lo que concierne a la democracia y a la protección de niños y adolescentes cuanto a la, por ejemplo, situaciones de violencia sexual y doméstica. Las propuestas curriculares del municipio son referencias de trabajo pedagógico que deben ser seguidas por toda la red. Además, la representante de la Casa da Mulher de Juiz de Fora, cuando preguntada sobre la existencia de alguna sociedad de ese equipamiento municipal con las escuelas, nos informó que buscó a la Secretaria de Educación para proponer formación continuada sobre la cuestión del combate a la violencia de género, pero no ha sido atendida en su propósito.

Las entrevistas revelaron aun que las maestras de Educación Infantil van trabajando del modo que pueden, de las maneras que piensan entender como correctas y, al relataren sus prácticas, demuestran inseguridad en sus intervenciones. Tal sensación se debe, según ellas, por las inconsistencias de lo que enseñar y como abordar las cuestiones de género, orientación sexual, así como variados modelos de familia. Esos contenidos y debates no fueran, en la mayoría de los casos, objeto de la formación inicial de esas docentes y, como era de esperarse, tales temáticas atraviesan sus condiciones de trabajo, su cotidiano docente y sus vidas en variadas esferas para más

⁷ Universidad Federal de Juiz de Fora (MG).

allá de la profesional, afectando sus construcciones de mundo y otras identidades que no sólo la docente. Así, en el municipio de Minas que se acerca a Rio de Janeiro, los documentos rectores de la Educación de la municipalidad omiten el tema género y eso fui hasta mismo objeto de votación por los concejales, con enfática negación del uso del término género todavía con la admisión del uso del término diversidad para referirse a las personas con deficiencia y con superdotación. Ese fenómeno es expresivo del uso del término diversidad como *slogan* para negar y borrar temas que son foco de prejuicio y que son silenciados en razón de machismo, lesbio/homo/trans/bifobia institucionales y racismo, además de arraigado prejuicio de clase.

Con estos datos colectados de modo intenso y profundizado, es posible percibir como que, en la ciudad de Juiz de Fora, a pesar de los debates acalorados por la manutención del término género, la interdicción de ese debate en la escuela siguió la tendencia de retroceso de muchas localidades en Brasil. La investigación que el presente texto noticia es una de las expresiones de resistencia feminista en la ciudad, en el Estado, en territorio nacional. Nuestra escrita demarca y registra que hay estudiosas, militantes, investigadoras y docentes dispersas en las escuelas, universidades y equipamientos gubernamentales, allí, donde estemos, se presa por el debate y por la transformación de las relaciones de poder.

Género y Educación como línea de Política Pública Educacional Igualitaria

La realización de la investigación que ese texto informa y noticia no se hizo tanto a partir de un movimiento de encontrar respuestas para hipótesis preestablecidas. Fuimos a el campo preguntar y accesamos bibliografías para comparar y analizar escenarios y respuestas, de modo a poner en diálogo nuestros hallazgos localizados con realidades otras y más allá de donde nuestra mano y visión alcanzaban. Ese movimiento tornó nuestra investigación movilizadora de reflexiones, aprendizajes y esfuerzos tanto de las investigadoras como de las entrevistadas, en el sentido de pensar acciones educativas con objetivos que se pusiesen a favor de medidas educacionales igualitarias que serán accesadas por los niños en la Educación Infantil.

Elegir género como categoría de análisis se mostró una buena vía de promoción de experiencias que se coadunan con nuestros mejores deseos de democracia, a lo mismo tiempo que comprendemos y defendemos la escuela, por excelencia, como un espacio para más allá de la producción de conocimiento, así como para la multiplicación en la comunidad y en las familias de subjetividades que no sean cristalizadas y arraigadas en binarismos.

Comprendemos la escuela como espacio de acogida por excelencia, sobretudo en la Educación Infantil, donde el cuidar se pone a la flor de la piel en los tiempos y espacios. Eso torna fundamentales los principios de aprecio y de respeto por todas las formaciones familiares, por las múltiples identidades de género y por la pluralidad de las orientaciones sexuales y razas-etnias. La Educación Infantil es campo fértil para la motivación de esas relaciones, considerando la centralidad del niño y la potencialidad del convivio en la escuela. Ponerse el niño en el centro de las relaciones y apostar en la consideración de la multiplicidad de las categorías puede ser movimiento generador de nuevas y potentes relaciones por la vía de la socialización escolar.

Tejidas las nuestras consideraciones al largo del texto, vale señalar que los puntos aquí debatidos pueden ser llevados en consideración tanto cuando de la discusión de los problemas que afectan las infancias en el municipio de Juiz de Fora como en otras localidades de Brasil, ya que la interdicción del debate sobre género en el campo de la Educación significa un retroceso nacional en los derechos de los niños como ciudadanos brasileños. Estos tienen sus derechos no respetados cuando se retira de la Educación todo y cualquier debate que amplíe sus vivencias para más allá del universo que pone como centro el hombre, blanco, heterosexual, cristiano, apegado a valores de las clases que se desean dominantes y que están situadas en grandes centros urbanos.

La pretensión de interdicción del diálogo sobre género, al limitar la construcción de repertorio en la infancia y al limitar los debates en la escuela, hace que no depararemos con flagrantes tentativas de recuperar perspectivas desplegadas de la realidad y incapacitantes sobre los niños, como se la infancia o la vejez fueran lugares de los incapaces por excelencia. Vale notar que diferente de esa mentalidad, los niños

son ciudadanos activos y de derechos, como ya establecido en la Constitución Federal de 1988, en el Estatuto del Niño y del Adolescente y en la propia Ley de Directrices y Bases de la Educación Nacional.

Tal coyuntura indica que los esfuerzos emprendidos en la lucha por los Derechos de los Niños y de los Adolescentes necesitan consolidarse más y a cada día, una vez que siguen emparejados – pues continuamente amenazados – con los Derechos de las Mujeres y de la Población LGBT. Esa intersección de poblaciones en condición de vulnerabilidad nos muestra, de entre muchos elementos, que la interdicción sobre el debate de género va mucho más allá de la desconsideración de los niños como ciudadanos, lo que ya sería suficientemente malo, pero se refiere a una perversa manera de atentar contra el Estado Democrático de Derecho, lo que no podemos en tiempo alguno permitir.

REFERÊNCIAS

AUAD, Daniela. RAMOS, Maria R. Relações de Gênero e Docência na Educação Infantil: interfaces entre políticas públicas e abordagens pedagógicas. In: SEMINÁRIO ENLAÇANDO SEXUALIDADES 2015. **Anais IV Seminário Enlaçando Sexualidades 2015**. Disponível em www.uneb.br/enlacandosexualidade/2015/07/08/anais-IV-seminario-enlacando-sexualidade-2015/

BRASIL. **Lei nº 13.005, de 25/06/2014**. Aprova o Plano Nacional de Educação (PNE) e dá outras providências. Câmara dos Deputados. Brasília; Edições Câmara, 2014.

_____. **Plano Nacional de Educação**. Senado Federal. Brasília; 2001, 186 p.

_____. **Projeto de Lei nº 13.005**. Dispõe sobre o Plano Nacional de Educação. Disponível em www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2011-2014/lei/113005.htm Acesso em 24/10/2014.

CHAMON, Magda. Trajetória de feminização do magistério e a (com)formação das identidades profissionais. **VI Seminário da Redestrado – Regulação Educacional e Trabalho Docente**. 06 e 07 de novembro de 2006-UERJ-Rio de Janeiro-RJ – P.1-16. Disponível em -- Acesso em 29/07/2014.

CRUZ, Lilian M. SILVA, Zenilton G. SOUZA, Marcos L. **O brinquedo e a produção do gênero na educação infantil**: uma análise pós-estruturalista. Disponível em www.periodicos.ufes.br/gepss/article/download/3880/3095 Acesso em 29/03/2013.

DEVREUX, Anne-Marie. A teoria das relações sociais de sexo: um quadro de análise sobre a dominação masculina. In: **Cadernos de Crítica Feminista**. 2011, ano V, n.4, P. 06-29.

FARIA, Ana Lúcia Goulart de. Pequena infância, educação e gênero: subsídios para um estado da arte. **Cad. Pagu**, Campinas, n. 26, p. 279-287, jun. 2006. Disponível em http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S010483332006000100012&lng=pt&nrm=iso Acesso em 08/05/2018.

FARGANIS, Sondra. O feminismo e a reconstrução da ciência social. In: JAGGAR, Alison M.; BORDO, Susan R. **Gênero, Corpo, Conhecimento**. Rio de Janeiro, Record, Rosa dos Tempos, 1997

FINCO, Daniela. **Educação infantil, espaços de confronto e convívio com as diferenças**: análise das interações entre professoras e meninas e meninos que transgridem as fronteiras de gênero. São Paulo, 2010. Tese de Doutorado. (Programa de Pós Graduação em Educação) Faculdade de Educação da Universidade de São Paulo. Disponível em www.teses.usp.br/teses/disponiveis/48/48134/tde-20042010.../DANIELA_FINCO.pdf Acesso em 07/05/2018.

FONSECA, Claudia. Quando cada caso NÃO é um caso: pesquisa etnográfica e educação. **Revista Brasileira de Educação**, Rio de Janeiro, ANPEd, n. 10, p. 58-78, jan./abr. 1999. Disponível em www.anped.org.br/sites/default/files/rbe/files/rbe_10.pdf Acesso em 06/05/2018

FRASER, Nancy. Reconhecimento sem ética? **Lua Nova**, São Paulo, 2007 – P. 101-138.

JUIZ DE FORA, Secretaria de Educação. **A prática cotidiana na EI**: diálogos no cotidiano. Contempla os fundamentos teóricos e a organização prática das instituições de Educação Infantil em Juiz de Fora. 2011.62p.

_____. Secretaria de Educação. **Educação Infantil**: A construção da prática cotidiana. Trata dos princípios que devem orientar a organização das instituições de Educação Infantil em Juiz de Fora. 2010. 61 p.

KUHLMANN JUNIOR, Moysés. **Infância e Educação Infantil**: uma abordagem histórica. Porto Alegre; Mediação, 1988.

MARTINS, Antonio Ribeiro; RABELO, Amanda Oliveira. **A mulher no magistério brasileiro**: um histórico sobre a feminização do magistério. Disponível em [Pe://www2.faced.ufu.br/colubhe06/anais/arquivos/556AmandaO.Rabelo.pdf](http://www2.faced.ufu.br/colubhe06/anais/arquivos/556AmandaO.Rabelo.pdf) Acesso em 19/07/2014.

MOREIRA, Jasmine. **Janelas Fechadas: a questão LGBT no PNE 2014**. Curitiba, 2016. Dissertação (Programa de Pós Graduação em Educação) Universidade Federal do Paraná.

RAMOS, Maria Rita Neves. **Relações de gênero e docência na Educação Infantil: interfaces entre políticas públicas e abordagens pedagógicas**. Juiz de Fora, 2016. Dissertação (Programa de Pós Graduação em Educação) Universidade Federal de Juiz de Fora.

SCOTT, Joan Wallach. Gênero: uma categoria útil de análise histórica. **Educação & Realidade**. Porto Alegre, vol.20, n° 2, jul/dez.1995, P.77-99.

SCHAFFRATH, Marlete dos Anjos Silva. **Escola Normal: O projeto das elites brasileiras para a formação de professores – P.142-152**. Disponível em <http://www.fap.pr.gov.br/arquivos/File/Arquivos2009/Extensao/I Encontro inter artes/20 Marlete Schaffrath.pdf> Acesso em 26/07/2014

THURLER, Ana L. Primeira infância no Brasil do século XXI: desafios ao reconhecimento institucional. In: BASTOS, Eliene F. Assis, Arnaldo C. SANTOS, Marlouve M. S. **Família e Jurisdição III**. Belo Horizonte: Ed. Del Rey. 2009.p.1- 34.

TRONTO, Joan C. Mulheres e cuidados: o que as feministas podem aprender sobre a moralidade a partir disso? In: JAGGAR, Alison M.; BORDO, Susan R. **Gênero, Corpo, Conhecimento**. Rio de Janeiro, Record, Rosa dos Tempos, 1997.